

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Acta de Sesión N° 04/2016

FECHA 7 de septiembre de 2016.
LUGAR Sala 1 de reunión Piso 19, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

1. INICIO

La Sesión inició a las 09:52 horas.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Marin
Presidente Subrogante : Laura González Poblete
Secretario : Cristián Acevedo

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- José Luis Blanco
- Laura González Poblete
- Gastón Vidal
- Heraldo Contreras
- Nelson Silva

*Luis Filun y Sandra Marin justifican su inasistencia a la presente reunión.

Miembros Institucionales:

- Cristián Acevedo (SUBPESCA)
- Flor Uribe (SUBPESCA)

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Gabriela Romero (SUBPESCA)

2.2. INVITADOS

- Yenny Guerrero (SERNAPESCA)

2.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

No se retiran participantes antes del término de la Sesión.

3. AGENDA DE TRABAJO

- Discusión de Fichas y TTR de proyectos FIP 2017.
- Determinación de biomasa de salmónidos en centros de cultivos.
- Discusión temas: Anti-incrustantes, Lavado *in situ* y Marea roja

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Tema: Proyectos FIPA 2017

Se informa a los integrantes del Comité las siguientes fechas importantes en relación a los proyectos FIPA 2017:

- La Ficha de proyectos FIPA 2017 debe ser presentada en diciembre de 2016.
- Los TTR de proyectos FIPA 2017 deberán estar listos en enero 2017.

Se aclara además que el representante del CCTA-Ambiental ante el FIPA, debe estar al tanto de los proyectos y tener claridad sobre ellos, para poder defenderlos y explicarlos en el Comité del FIPA.

Tema: Determinación de biomasa de salmónidos en centros de cultivos

Se realiza una presentación a los integrantes del Comité, en donde se informa la metodología empleada actualmente por los titulares de proyectos acuícolas, para estimar la biomasa de salmónidos que puede estar en el centro de cultivo (capacidad de carga). Lo anterior, mediante el uso de los modelos de Depomod y de Findlay & Watling. La información con el origen y detalle de la metodología será entregada a los integrantes para que puedan analizar su contenido y discutir nuevamente el tema en la próxima reunión.

Tema:

Anti-incrustantes y Lavado *in situ*

- Respecto a los anti-incrustantes, su uso no está regulado en nuestro país.
- Mediante proyectos se han analizado los pros y contras de la actividad del lavado *in situ*, además de los efectos y sus agentes infecciosos.
- En Dropbox están adjuntos todos los informes finales realizados sobre Lavado *in situ* y Anti-incrustantes; por tanto, se le indica al Comité la necesidad de que se genere una propuesta de cómo seguir con el tema. Esta propuesta podrá ser analizada el próximo año en el comité ya que aún hay proyectos relacionados que no han finalizado, cuyos resultados son importantes y deben ser tomados en cuenta para la elaboración de la propuesta.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Tema Marea roja

- Se informa mediante un mapa las áreas que se han ido abriendo; sin embargo, la disponibilidad de nutriente sigue muy grande. Debido a que cada sector es distinto, se debe trabajar por zonas y habría que generar un modelo biogeoquímico para ello.
- Se realiza una revisión y discusión sobre los resultados del Informe de Greenpeace.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Proyectos FIPA 2017

1. Diseño e implementación piloto de un plan de seguimiento ambiental de Lagos de la X región (J.L. Blanco y Carolina Molina)
 - Se van a revisar bien los antecedentes y conversar con las personas que llevan el tema (IFOP y U. Austral), para ajustar bien el enfoque y diseño del proyecto.
 - Hay que determinar cuál es la labor del Estado respecto del monitoreo y evaluación de cuerpos de agua en donde se desarrollan actividades acuícolas y otras antrópicas.
 - Quizás no se debe considerar tanto las variables del RAMA e incorporar otras variables para el análisis.
 - No hay que dejar de lado que faltan datos sobre el aporte que hacen los ríos en lagos.
 - También es importante el incorporar información que levantan otros organismos del Estado al respecto, como lo es la DGA que tiene seguimientos y normas secundarias.
2. Estudio de las reacciones producidas en sedimentos y aguas marinas por descargas mineras que afecten los recursos hidrobiológicos (2° Etapa) (Flor Uribe)
 - Se evaluarán las reacciones que podrían ocurrir por descargas de relaves mineros de origen cuprífero y aquellos componentes como el óxido de cobre, presente en otro tipo de relaves bajo condiciones del medio marino, ya que podrían afectar los recursos, especies hidrobiológicas y su entorno ambiental
 - Se debe ajustar el objetivo general para que quede más claro y general ya que es muy específico.
 - Proponer un diseño experimental y su realización debiera ajustarse en un solo objetivo específico, de esta forma el detalle de la realización puede estar descrito en la metodología.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

3. Levantamiento de información de las comunidades bentónicas submareales de fondos blandos y la aplicación de índices biológicos para su evaluación ambiental. Zona Norte a Zona Centro (Sandra Marín y Flor Uribe)
 - Se presenta el TTR corregido.
 - Se analizarán 4 sectores y cada uno con 3 estaciones de monitoreo. Sin embargo, para un área tan grande 4 sectores parece poco.
 - En relación al análisis de metales pesados, se indica que no es necesario ya que no sirve como antecedente para el uso del AMBI.
 - Para el objetivo general se podría señalar que serán analizados determinados sectores presentes en zonas donde hay centros de cultivo o; por el contrario, en determinados sectores no afectados por la actividad acuícola (ya que IFOP tiene información de actividad acuícola).
 - Incorporar otro objetivo específico para el análisis bibliográfico sobre variables químicas que pudieran estar afectando el resultado del AMBI en la zona norte y allí se puede incorporar el tema de metales pesados y/o carbono orgánico (en vez de materia orgánica).

4. Evaluación y análisis de productos antiparasitarios en el ambiente marino (2° Etapa) (Laura González y Flor Uribe)
 - Se presenta ficha con observaciones.
 - Se deberá analizar en centros con menor circulación ya que en la primera etapa, los sectores estudiados tenían buena circulación.
 - Incorporar muestreadores pasivos, para lo cual se debe asegurar su afinidad al compuesto.
 - Incorporar efecto del antiparasitario en la biota, lo anterior a través de muestreo.
 - Incorporar circulación residual, registro de vientos y mareas, circulación euleriana en vez de lagrangiana. (Modelo barotrópico)
 - Considerar a la temperatura y salinidad como variables ambientales, no como influencia en la dispersión.

5. Estimación del tiempo requeridos para la recuperación natural de fondos anaeróbicos e implementación de Planes de Manejo (2° Etapa) (Heraldo Contreras)
 - La fauna debiera ser restaurada para acreditar la recuperación natural del fondo.
 - Se presentan nuevos objetivos específicos corregidos para la ficha.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Se manifiesta la duda sobre si se puede o no considerar dentro del proyecto la "recuperación asistida", puesto que esta podría generar efectos secundarios no deseados.
 - Se podría realizar una caracterización de riesgo ambiental por áreas de emplazamiento, para predecir la vulnerabilidad de áreas específicas (se pueden clasificar según antecedentes de INFAS).
6. Laboratorio (Roland Hager)
- Se deberá consultar al Sernapesca, para elaborar la justificación del proyecto.
 - Generar un estándar de procedimientos para los laboratorios.
 - El equipo de trabajo debe demostrar el perfeccionamiento continuo.
 - Esta certificación de laboratorio debe ser complementaria a la INN.
 - Se debe considerar un protocolo de intercalibración.
 - Tendrá que incorporar un análisis de costo de todos lo que se pide y del costo de hacer un informe.
7. Modelos hidrodinámicos
- En vez de solicitar un modelo, hay que levantar información para poder calibrar el modelo (datos para validación).
 - Se tiene que levantar información con un estándar específico.
 - J.L. Blanco y Gastón Vidal trabajarán en el tema con Susana Giglio.

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2016

El plan de trabajo 2016, fue acordado en la primera reunión y se mantiene.

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No se realizan correcciones al acta anterior

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

7. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 15:50 horas.

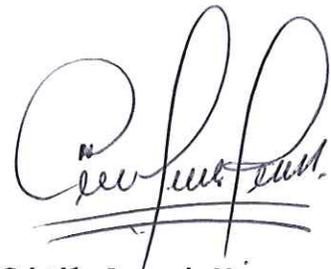
8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 21 de septiembre de 2016.



Laura González Poblete
Vice-Presidente CCTA Ambiental



Cristián Acevedo Vergara
Secretario CCT A Ambiental